

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN ABIERTA No.005-2024

La Caja Cooperativa Petrolera – COOPETROL, requiere la contratación de una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, para la adquisición de la Póliza Vida Grupo Deudores por cuenta de sus deudores, que proteja la cooperativa asegurada contra el riesgo de pérdida que pueda causar el deceso o incapacidad del deudor, asegurando entonces el reembolso de la deuda.

2. SELECCIÓN DE PROVEEDOR

En virtud a lo establecido en la Invitación Abierta N° 005-24 enviada el pasado 12 de noviembre de 2024, se informa que **LA EQUIDAD SEGUROS** ha sido seleccionada para la adquisición de la Póliza Vida Grupo Deudores a partir del día 31 de diciembre de 2024, por lo tanto, los próximos días se estará realizando el respectivo contacto y legalización contractual.

Para COOPETROL es muy grato haber contado con tan importantes empresas en esta convocatoria. A todas las empresas muchas gracias y esperamos que en futuros proyectos podamos contar con su acostumbrada participación.

Por último, le invitamos a que ingrese frecuentemente a nuestra página web www.coopetrol.coop y consulte las *Convocatorias a Proveedores*, que se puedan llegar a publicar.

Cordialmente,

CAJA COOPERATIVA PETROLERA – COOPETROL
Área de Compras y Logística